

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3561** *BAC DE CAMPRODÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bac de Camprodón, S.A. ("BACSA"), se convoca a los sres. accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 22 de agosto de 2020, a las 17 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2020.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado 2020.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2019-2020.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aceptación dimisión de Consejeros.

Segundo.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación de estatutos sociales a los efectos de agilizar la convocatoria de las próximas juntas generales a través de la página web corporativa creada al efecto.

Cuarto.- Creación página web corporativa.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en la legislación vigente, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria corresponde a todos los accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en particular, el informe de los administradores sobre la modificación estatutaria propuesta.

Derecho de Asistencia y Representación: Los requisitos para la asistencia a la Junta General o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos Sociales de BACSA.

Camprodón, 13 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración de Bac de Camprodón, S.A, Álvaro Escuder.

ID: A200029707-1